

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Dirección Administrativa DA 3, Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO.

Referencia:

Informe de Control Interno de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, al 31 de diciembre de 2023, Entidad Desconcentrada Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO DA 3".

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 009/2024 de fecha 28 de febrero de 2024.

Objetivos:

Los objetivos de la auditoría de confiabilidad, corresponden a:

- a) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Registros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Entidad Desconcentrada Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO DA 3, correspondiente a la Gestión 2023, verificando el cumplimiento de que:
 - Las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad.
 - El Control Interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores e irregularidades).
- b) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Estados Financieros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, Entidad Desconcentrada Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO DA 3, correspondiente a la Gestión 2023, verificando el cumplimiento de que:
 - La información financiera correspondiente a los Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos y la Información Complementaria se encuentran expuestas de acuerdo con los criterios establecidos en las



Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector.

- Las desviaciones identificadas estén por el nivel de significatividad aceptable, establecido por la Unidad de Auditoría Interna.

Objeto:

Fue objeto de la presente auditoría, los Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos y los Estados Complementarios (Notas a los Estados Financieros y Complementarios), procesos y procedimientos para la elaboración y emisión de los estados financieros, diseño y funcionamiento de las acciones de control interno incorporado en ellos, correspondiente a la gestión 2023.

Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros

Como resultado de la auditoría de confiabilidad de los Estados Financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, al 31 de diciembre de 2023, Entidad Desconcentrada Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO DA 3, se concluye que los **ESTADOS FINANCIEROS** son **CONFIABLES**, excepto por las deficiencias de control interno expuestas a continuación:

Deficiencias de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros:

- 3.1 Activos fijos faltantes y sobrantes determinados del recuento físico practicado en el Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO**
- 3.2 Saldo de la Cuenta Corriente del Banco Unión MDPYEP – FONDO ROTATIVO N° 1-0000004671025 no devueltos a la Cuenta Única del Tesoro – CUT, al cierre del ejercicio fiscal 2023**

Deficiencias de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros:

Emergente de la continuidad de la revisión y análisis de los registros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, al 31 de diciembre de 2023, Entidad Desconcentrada Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO DA 3, con corte al 27 de febrero de la presente gestión se han establecido nuevas observaciones de control interno importantes que se consideran reportar en el presente informe.

- 4.1 Incorrecta apropiación de partidas presupuestarias de gastos**
- 4.2 Ausencia de un reglamento interno de devoluciones de recursos**



4.3 Inexistencia de documentación de respaldo en los Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 que registran desembolsos por concepto de viáticos por viajes al interior del país

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



FIC/WMC/ACL

La Paz, 28 de febrero de 2024

